



Departamento: **DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
Documento No: **DDU-SUBD 104/2024.**
Asunto: **AUTORIZA SUBDIVISIÓN**



15 ENE. 2025

9:00

JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO
PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE CHAPALA
P R E S E N T E:

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE CATASTRO

En atención a su solicitud de llevar a cabo la **subdivisión** de un **predio urbano** de su propiedad, con número de Cuenta Catastral UO05133 del Sector Urbano, a nombre del N1-ELIMINADO 1 ubicado en la calle.priv. Cristóbal Colon norte No. 53-A entre las calles Colon y Calle Rico en la Localidad de Nextipac , Municipio de Jocotepec Jalisco, según no. De la escritura pública 15,680 de Jocotepec Jalisco del municipio de Jocotepec del día 25 de mayo del 2021, expedido por el Lic. Juan Carlos López Jara , Notario Público No. 1 debidamente incorporado en la oficina 08 del Registro Público de la Propiedad, Folios del 3573799 documento 33, libro 574 con numero de orden 96356 de la Sección Inmobiliaria Oficina 8 documento, con una superficie de 222.60 m2, las siguientes medidas y colindancias.

J. Jarama

Norte: 26.50 ML. Con calle privada Colon
Sur: 26.50 ML. Con N2-ELIMINADO 1
Oriente: 8.40 ML Con N3-ELIMINADO 1
Poniente: 8.40 ML. Con N4-ELIMINADO 1

De las que resultan, una fracción "1" con una superficie de 73.81 m2, "2" fracción con una superficie de 73.81 m2 , "3" fracción o resto 74.98 m2 por lo que de conformidad con los artículos 1, 2, 5 fracciones III y LXXI, 247, 306, 307, y demás relativos del Código Urbano para el Estado de Jalisco, así como en el Dictamen de Trazos Usos y Destinos Específicos No. DUJ-122/2024, de esta Dependencia de Desarrollo Urbano a mi cargo, en uso de sus atribuciones, **AUTORIZA LA PRESENTE SUBDIVISIÓN**, con sus respectivas medidas y colindancias, siguientes:

FRACCIÓN "1": SUPERFICIE 73.81 M2.

NORTE: 8.83 ML. Con calle priv. Colon
Sur: 8.83 ML. Con N5-ELIMINADO 1
ORIENTE: 8.40 ML Con Fracción 2.
PONIENTE: 8.40 ML. Con Fracción 3 o resto.

FRACCIÓN "2" : SUPERFICIE 73.81 M2.

NORTE: 8.83 ML. Con calle priv. Colon .
SUR: 8.83 ML. Con N6-ELIMINADO 1
ORIENTE: 8.40 ML. Con N7-ELIMINADO 1
PONIENTE: 8.40 ML. Con Fracción 1.



Trabajo que da frutos

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

3.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

4.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

5.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

6.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

7.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."